

INFORME DE COMISARIO

Señores:

RADIODIFUSORA PARAISO RADIALPA S.A

Presente.-

Para su conocimiento.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía **RADIODIFUSORA PARAISO RADIALPA S.A** pongo en conocimiento de ustedes el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2014 para su respectivo análisis y resolución.

Del examen realizado al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias presentado al 31 de diciembre del año 2013, pongo en su conocimiento que la Compañía **RADIODIFUSORA PARAISO RADIALPA S.A** ha producido un total de Ingresos \$ 575546.99 El total de Gastos arroja un valor de \$542322.85 produciendo una utilidad en el presente de ejercicio económico por un valor \$ 33224.14 calculo financiero que son reales de acuerdo a los registro contables que denotan estos efectos. El cierre del ejercicio económico y la conciliación tributaria del 2014 han sido registradas correctamente y consecuentemente en base a los asientos de diarios generales históricos que mantiene en libros de la Compañía.

Debo manifestar que en los análisis financieros realizados como son: Solvencia, Liquidez inmediata (prueba acida), endeudamiento, patrimonio, utilidad neta, gastos de operación, capital de trabajo y promedio de cobro, estos índices demuestran que la Compañía se encuentran en los parámetros normales de funcionamiento administrativo, por cuanto la planificación de trabajo se ha realizado y ejecutado con eficacia.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía y la inclusión y desarrollo de los controles administrativos.

La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas (NEC) y **NORMAS INTERNACIONALES INFORMACION FINANCIERA (NIF)**.

Durante el ejercicio económico del 2014 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas no ha existido movimiento en el paquete accionario.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración del Gerente General, Presidenta, Contadora General y demás colaboradores de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



Grace Chacon
COMISARIO